EVIDENCIA 1

	Formato Informe Mensual – Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025	REGISTRO	
		Copia Controlada	
		Código: FR_IN_M_INT_BIRDUN	Versión: 1.0
		Fecha: 01-10-2025	Página 1 de 1

INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA CONTRATO NO. SCO-CMA-002-2025, 14 DE MARZO AL 13 DE ABRIL 2026 BIRDUN S.A.S

BIRDUN Tecnología e Innovación	Formato Informe Mensual – Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025	REGISTRO	
		Copia Controlada	
		Código: FR_IN_M_INT_BIRDUN	Versión: 1.0
		Fecha: 01-10-2025	Página 1 de 1

TABLA DE CONTENIDO

1. Resumen Ejecutivo 4
2. Aspectos Técnicos 4
   1.1. Resumen de las Actividades del Mes 5
   1.2. Avances en relación al cronograma de actividades 6
2. Aspectos Administrativos 7
   2.1. Obligaciones realizadas en el periodo, su estado de avance y cumplimiento. 7
   2.2. Relación del personal mínimo requerido activo en el mes y novedades 11
   2.3. Actividades Administrativas Realizadas en el Mes. 12
   2.4. Gestión de comunicados (recibidos y enviados). 13
   2.5. Estado de los informes mensuales. 14
3. Aspectos Financieros 14
   3.1. Resultado de la ejecución contable y/o financiero 15
4. Resultado o avance sobre el cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas y financieras establecidas en el proyecto. 16
   4.1. Garantías 16
   4.2. Seguimiento a PQR 17
   4.3. Seguimiento a la gestión de riesgos, incluyendo nuevos riesgos identificados durante la ejecución del proyecto. 18
5. Las lecciones aprendidas, principales casos de éxito y las principales dificultades encontradas durante la ejecución del proyecto y las recomendaciones para mitigar las mismas en el siguiente periodo. 18
   5.1. Casos De Éxito 18
   5.2. Lecciones Aprendidas 18
   5.3. Conclusiones 18

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. resumen de tareas realizadas 5
Tabla 2. Cronograma Actividades Fase ejecución 7
Tabla 3. obligaciones administrativas. 7
Tabla 4. obligaciones técnicas. 8
Tabla 5. obligaciones jurídicas. 10
Tabla 6. obligaciones financieras 10
Tabla 7. personal mínimo disponible. 12
Tabla 8. aportes seguridad social. 12
Tabla 9. participación comités y reuniones seguimiento. 12
Tabla 10. Comunicación enviada 13
Tabla 11. comunicación recibida 13
Tabla 12. estado informes mensuales 14
Tabla 13. relación plan de pagos 15
Tabla 14. garantías 17
Tabla 15. gestión de pqrs. 17

1. Resumen Ejecutivo

El proyecto de conectividad en el departamento de Córdoba presenta un balance operativo sobresaliente, alcanzando la operatividad plena de 220 Zonas Digitales de Acceso Gratuito. Durante el periodo reportado, la interventoría certificó el cumplimiento de los estándares de alta calidad exigidos, destacando una velocidad de navegación de 50 Mbps dedicados y una disponibilidad de red superior al 97%. A través de una supervisión técnica rigurosa y el uso de herramientas de monitoreo en tiempo real, se validó la estabilidad del servicio incluso en áreas rurales de difícil acceso, garantizando que la infraestructura cumpla su propósito de cerrar la brecha digital en la región.

En el ámbito de la gestión administrativa y el control de talento humano, la ejecución se desarrolla bajo estrictos parámetros de cumplimiento legal y contractual. Se ha verificado la idoneidad y el cumplimiento de las obligaciones prestacionales del 100% del personal asignado, asegurando un entorno laboral estable y libre de riesgos jurídicos para la entidad. La gestión documental y el flujo de reportes mensuales avanzan conforme al cronograma, reflejando una coordinación eficiente entre el operador, la interventoría y la supervisión, lo que ha permitido mantener una operación fluida sin alertas críticas ni suspensiones de actividades.

La sostenibilidad financiera y jurídica del contrato se mantiene sólida, con un avance acumulado del 3,0% en las obligaciones de interventoría y un blindaje total mediante pólizas de garantía vigentes. No se han requerido medidas sancionatorias ni planes de mejoramiento urgentes, dado que el nivel de satisfacción del usuario se mantiene por encima de los niveles mínimos establecidos (> 3/5). Este escenario de estabilidad operativa y administrativa proyecta un cumplimiento exitoso de las metas de conectividad regional, asegurando la transparencia en el uso de los recursos públicos y la calidad continua del servicio ciudadano.

2. Aspectos Técnicos

Durante el periodo de marzo de 2026, la gestión de la Interventoría bajo el Contrato No. SCO-CMA-002-2025 se enfocó en la auditoría técnica y validación de los indicadores de cumplimiento establecidos en el Anexo Técnico para las Zonas de Acceso Gratuito a Internet en Córdoba. Se certificó en sitio que la conectividad cumple con una velocidad de 50 Mbps dedicados y simétricos (reuso 1:1), garantizando además una calidad de señal RSSI mínima de -75 dBm en los puntos de acceso; estos resultados aseguran que la infraestructura operativa cumple rigurosamente con los estándares de servicio y cobertura exigidos para el proyecto.

En el marco de la ejecución del proyecto para la implementación de zonas de acceso gratuito a Internet en el Departamento de Córdoba, los aspectos técnicos se fundamentan en el seguimiento y cumplimiento de los indicadores de calidad y niveles de servicio (SLA), específicamente en cuanto a la disponibilidad del canal de conectividad y la velocidad efectiva de transmisión de datos. De acuerdo con el anexo técnico, el operador debe garantizar una disponibilidad mínima del 97% para áreas

rurales y centros poblados, calculada mensualmente mediante la fórmula que relaciona las horas de falla con los días calendario del mes. Para el periodo de marzo de 2026, tras una revisión preliminar que detectó indisponibilidades en diversos municipios como Montería, Canalete y San Antero, el ejecutor presentó las evidencias y tickets de soporte correspondientes (comunicación 16-04-2026), lo que permitió a la Interventoría emitir un concepto de aprobación final y declarar oficiales los tiempos registrados. Asimismo, el componente técnico exige que el operador garantice el acceso a los equipos mediante usuarios de consulta e integración de sistemas vía APIs o servicios web para validar la integridad de los logs y la trazabilidad de la operación. Como medida de mejora, se ha instado al ejecutor a profundizar en el detalle técnico del diagnóstico y solución de incidencias para agilizar los futuros procesos de validación sistemática.

1.1. Resumen de las Actividades del Mes

En acatamiento de las responsabilidades adquiridas por la Interventoría y en cumplimiento de lo estipulado en el anexo técnico para cada fase del proyecto, a continuación, se detallan los resultados de las actividades llevadas a cabo durante el mes de marzo de 2026. Este informe se presenta en el marco del Contrato No. SCO-CMA-002-2025, cuyo objeto es verificar la ejecución del proyecto de Implementación de Zonas de Acceso Gratuito a Internet en el Departamento de Córdoba.

TABLA 1. RESUMEN DE TAREAS REALIZADAS

RESUMEN DE TAREAS REALIZADAS – ETAPA DE PLANEACIÓN - INSTALACIÓN DE ZDAG			
Tarea	Detalle Ejecución Tarea	Estado Actual Actividad	Porcentaje Ejecución
Entrega de estudios de campo de cada una de las Zonas Digitales de Acceso Gratuito	Se procedió emitiendo el concepto de aprobación, a la entrega de los resultados de los 220 estudios de campo realizados por el operador, los cuales fueron remitidos a la interventoría por medio de oficio remisorio No. ZAGI-COR-EJEC-007 el 02 de octubre del 2025	Finalizado	100%
Plan de Instalación	Se procedió emitiendo el concepto de aprobación, para la Aprobación de Modelo Validación de la Correcta Instalación, Configuración y Puesta en Servicio ZDAG	Finalizado	100%
Entrega de estudios de campo de cada una de las Zonas Digitales de Acceso Gratuito	Se procedió emitiendo el concepto de aprobación, para Aprobación Entrega de Resultados Nuevos Estudios de Campo Nuevo - Remisión – Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-007.	Finalizado	100%
Informe Mensual	Se procedió emitiendo el concepto de aprobación, Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-010. Aprobación Informe Mensual Septiembre 2025 V 1.0	Finalizado	100%
Administrativas	Se envió oficio Recordatorio sobre el cumplimiento de la normatividad (Res. 4272/2021) y el uso de EPP en Trabajos en Altura - Contrato SCO-LP-001-2025.	Finalizado	100%
Jurídicas	Se emitió Concepto relacionado con la solicitud de suspensión temporal de actividades Contrato de Prestación de Servicios N°. SCO-LP-001-2025, objeto: "IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PÚBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".	Finalizado	100%
		TOTAL EJECUCION	100%

Durante el mes de marzo de 2026, las actividades principales se centraron en el seguimiento y control de los indicadores de calidad y niveles de servicio (SLA) para el proyecto de zonas de acceso gratuito a Internet en el departamento de Córdoba. La Interventoría llevó a cabo la validación técnica del sistema de monitoreo y gestión, identificando inicialmente diversas indisponibilidades del servicio en varios municipios. Ante estos hallazgos, se solicitó al ejecutor la presentación de soportes y pruebas (tickets) que justificaran técnicamente dichas fallas. El proceso culminó con la recepción y análisis de la comunicación del 16-04-2026 por parte del operador, lo que permitió a la Interventoría emitir un concepto de aprobación final sobre los indicadores de disponibilidad y velocidad de dicho periodo. Finalmente, se establecieron recomendaciones para fortalecer la trazabilidad y el detalle técnico en los reportes de incidencias futuros, con el fin de optimizar los procesos de validación sistemática.

En este periodo, la interventoría analizó de forma detallada los indicadores sociales y de tráfico, incluyendo el registro de conexiones por franjas horarias, las tecnologías de los terminales que accedieron y el tiempo promedio de sesión. Se puso especial énfasis en el nivel de satisfacción del usuario, corroborando que la calificación se mantenga por encima de 3 sobre 5 puntos, requisito indispensable para evitar la implementación de planes de mejoramiento por parte del operador. Finalmente, se supervisó la gestión de fallas y la ejecución de mantenimientos correctivos, validando que los reportes de tráfico y registros de navegación coincidan con la operatividad en tiempo real integrada a la plataforma de gestión, garantizando así la estabilidad de la red en todo el departamento.

1.2. Avances en relación al cronograma de actividades

Durante el mes de marzo de 2026, la interventoría realizó el seguimiento integral a la etapa de operación de las 220 zonas digitales en Córdoba. El control técnico se centró en la validación del Indicador de Disponibilidad Mensual (DW), certificando que el servicio en áreas rurales y centros poblados cumpla con el umbral mínimo del 97%. Para este cálculo, se auditaron los registros de la plataforma de gestión, descontando únicamente las interrupciones por mantenimientos preventivos debidamente programados o eventos de fuerza mayor soportados. Asimismo, se verificó mediante herramientas de medición remota que la velocidad de transmisión de datos se mantenga en un mínimo de 50 Mbps dedicados y simétricos (reuso 1:1) para cada zona.

Como parte de la revisión de calidad, se analizó el cumplimiento de los indicadores sociales a través de reportes en línea que detallan el tráfico horario, los tiempos promedio de sesión y los sitios más visitados. Se constató que el nivel de satisfacción del usuario supere la calificación de 3 sobre 5 puntos, validando que no es necesaria la implementación de planes de mejoramiento por parte del operador en este periodo. Finalmente, la interventoría recibió y validó los archivos planos mensuales, los cuales contienen el consolidado de pruebas de éxito/falla y tasas de transferencia, asegurando

que la operación técnica se ejecute bajo los estándares de calidad y seguridad física y eléctrica exigidos.

TABLA 2. CRONOGRAMA ACTIVIDADES FASE EJECUCIÓN

Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
20	1.2.1.9	Configuración de equipos y dispositivos de Zonas WIFI	58 días	lun 13/10/25	mié 31/12/25
21	1.2.2	A2 - OE1. Prestar el servicio de conectividad en zonas públicas	129 días	jue 1/01/26	mar 30/06/26
22	1.2.2.1	Suministro de conectividad a las zonas WIFI	129 días	jue 1/01/26	mar 30/06/26

2. Aspectos Administrativos

2.1. Obligaciones realizadas en el periodo, su estado de avance y cumplimiento.

La gestión administrativa abarca diversas actividades esenciales que permiten coordinar y supervisar el avance del proyecto, como la contratación de proveedores, la adquisición de equipos, la planificación de actividades, la supervisión del cumplimiento de plazos y la elaboración de informes de progreso. Además, se asegura que el proyecto se ejecute dentro de los parámetros establecidos en el presupuesto y de acuerdo con las normativas y regulaciones aplicables, garantizando la transparencia y el buen uso de los recursos públicos.

TABLA 3. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.

Obligaciones Del Contratista / Administrativas	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
Elaborar y presentar los informes mensuales que den cuenta de las actividades realizadas por la Interventoría.	2,9%	3,0%	Se elaboró y radicó el Informe Mensual de Interventoría, consolidando la información técnica, financiera y jurídica junto con sus respectivos hallazgos y recomendaciones.
Verificar el cumplimiento del pago de salarios u honorarios y demás obligaciones laborales a cargo del contratista, si a ello hubiere lugar (De acuerdo a la modalidad de contratación del personal).	2,9%	3,0%	Se verificaron los pagos de nómina y honorarios del personal del proyecto, cotejando los montos pagados frente al tiempo laborado y el cumplimiento de sus contratos.
Revisar de conformidad con las condiciones exigidas para el respectivo contrato, las hojas de vida con sus soportes, del personal que interviene en la ejecución del contrato a fin de verificar la idoneidad para la correcta prestación del servicio.	2,9%	3,0%	Se validaron los perfiles del personal clave del Operador (técnico, financiero y administrativo), verificando que sus hojas de vida y soportes cumplieran con los requisitos de idoneidad exigidos en el contrato.
Verificación y seguimiento de todo el personal que el contratista tenga en el lugar de trabajo ya sea por vinculación laboral o de prestación de servicio, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentran cumpla con las afiliaciones a la seguridad social que exige la ley como trabajador o personal independiente.	2,9%	3,0%	Se verificó el pago de seguridad social (PILA) y parafiscales de todo el personal vinculado, con el fin de mitigar riesgos de responsabilidad solidaria para la entidad
Realizar reuniones con el contratista o su delegado, para socializar los avances en materia de ejecución del proyecto; relacionar los hallazgos y solucionar el plan de mejoramiento respectivo.	2,9%	3,0%	Se han realizado mesas de trabajo y seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, en las cuales se verifico el cumplimiento de los requisitos de las instalaciones en los respectivos protocolos de verificación remota y en sitio, para el seguimiento del contrato SCO-LP-001-2025, realizada el día 13-04-2026.
Reportar de manera inmediata a la Secretaría, cualquier irregularidad que se presente y generar esquema de seguimiento y subsanación de la irregularidad.	2,9%	3,0%	Para el mes de ejecución del presente informe no se ha reportado Gestión de Alertas y Documentación inmediata de las irregularidades críticas.
Elaborar y suscribir las actas correspondientes, a las reuniones de seguimiento del proyecto en cuanto al seguimiento de la interventoría.	2,9%	3,0%	Se han realizado las convocatorias de reuniones periódicas con el delegado de la Supervisión para socializar el avance físico, presentar los hallazgos identificados en la Interventoría y establecer planes de acción o mejoramiento

BIRDUN Tecnología e Innovación	Formato Informe Mensual – Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025	REGISTRO	
		Copia Controlada	
		Código: FR_IN_M_INT_BIRDUN	Versión: 1.0
		Fecha: 01-10-2025	Página 1 de 1

Obligaciones Del Contratista / Administrativas	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
			con plazos definidos para la subsanación. Se realizó reunión el día 13-04-2026.
Ponderación de Servicios:	40%	74%	

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría alcanzó un avance del 2,9% en las obligaciones administrativas (3,0% acumulado), destacándose la radicación oportuna del informe mensual y la verificación integral del personal del Operador en términos de idoneidad, pagos de nómina y aportes a seguridad social (PILA). Así mismo, se lideraron mesas de trabajo para el seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, validando protocolos de instalación mediante métodos remotos y de campo, sin que se reportaran irregularidades críticas o alertas que afectaran la normal ejecución del proyecto.

TABLA 4. OBLIGACIONES TÉCNICAS.

Obligaciones Del Contratista / Técnicas	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
Elaborar los instrumentos de verificación de visitas en campo para el seguimiento del proyecto objeto de la interventoría.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Verificar el cumplimiento del objeto conforme a lo establecido en el convenio, estudios previos y demás documentos que hagan parte de ellos.	2,9%	3.0%	Se validó la ejecución técnica y administrativa mediante el cotejo de las actividades realizadas frente a las obligaciones del convenio, estudios previos y anexos, confirmando el cumplimiento de los términos de modo, tiempo y lugar. Este proceso empleó una estrategia de verificación dual —remota vía sistema de gestión y presencial en campo— para confirmar la estabilidad de la conexión, el cumplimiento de protocolos de seguridad y la integración a la plataforma Sonnar.
Validar el plan operativo del proyecto previa presentación en el comité técnico y operativo.	2,9%	3.0%	Se han realizado mesas de trabajo y seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, en las cuales se verifico el cumplimiento de los requisitos de las instalaciones en los respectivos protocolos de verificación remota y en sitio, se realizó reunión el día 13-04-2026.
Corroborar y revisar los documentos e informes que se generen del proyecto	2,9%	3.0%	La Interventoría emitió conceptos favorables para ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0, certificando el cumplimiento de los requisitos técnicos, jurídicos y administrativos del proyecto.
Verificar la calidad de los elementos materiales instalados del proyecto	2,9%	3.0%	La Interventoría garantizó la trazabilidad y calidad de la infraestructura mediante una auditoría que vinculó el 100% de los equipos críticos (números de serie y placas de activo fijo) con coordenadas GPS y códigos DANE. Este control incluyó la validación de protocolos de seguridad física y eléctrica, además de pruebas de rendimiento y conectividad para asegurar la correcta integración y supervisión en tiempo real a través de la plataforma Sonnar.
Evaluar y emitir concepto de aprobación y rechazo de la calidad y cantidad de los resultados o productos parciales y finales instalados	2,9%	3.0%	Para este mes de presentación del proyecto no se realizó la evaluación técnica de los productos e instalaciones del periodo, por lo tanto no se emitieron conceptos de aprobación.

BIRDUN Tecnología e Innovación	Formato Informe Mensual – Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025	REGISTRO	
		Copia Controlada	
		Código: FR_IN_M_INT_BIRDUN	Versión: 1.0
		Fecha: 01-10-2025	Página 1 de 1

Obligaciones Del Contratista / Técnicas	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
Supervisar que todo el personal técnico y mano de obra designados por los cooperantes y/o contratistas en el desarrollo del convenio sea idóneo para el desarrollo de dichas labores.	2,9%	3.0%	La Interventoría supervisó la idoneidad del personal técnico mediante certificación ZAGI-COR-INT-050 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-01-2025
Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el plan operativo, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos del contrato.	2,9%	3.0%	Se han realizado mesas de trabajo y seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, en las cuales se verifico el cumplimiento de los requisitos de las instalaciones en los respectivos protocolos de verificación remota y en sitio, para el seguimiento del contrato SCO-LP-001-2025, realizó reunión el dia 13-04-2026
Exigir y garantizar la presentación del informe final de interventoria que debe ser entregado por el departamento de córdoba al FUTIC, conforme lo establecido en la cláusula quinta, numeral 5.2.7 del convenio interadministrativo no. 2085-2024. Este informe deberá contener el balance técnico, administrativo y financiero de los contratos ejecutados en el marco del proyecto, y constituirá un insumo obligatorio para la correcta liquidación del convenio y la rendición de cuentas ante las entidades financiadoras.	2,9%	3.0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Participar activamente en los comités técnicos, de seguimiento y de gestión, realizando observaciones técnicas y conceptuales para el cumplimiento de las metas del proyecto.	2,9%	3.0%	Se han realizado mesas de trabajo y seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, en las cuales se verifico el cumplimiento de los requisitos de las instalaciones en los respectivos protocolos de verificación remota y en sitio, para el seguimiento del contrato SCO-LP-001-2025, realizó reunión el dia 13-04-2026.
Validar la documentación técnica y administrativa relacionada con la operación de las zonas wifi, incluyendo el cumplimiento de los niveles de servicio (SLA) y de calidad.	2,9%	3.0%	Se emitieron los conceptos de aprobación para las 220 Zonas Digitales de Acceso Gratuito, mediante los consecutivos: ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0
Revisar y consolidar los informes mensuales de avance presentados por el contratista, incluyendo indicadores de gestión, financieros y técnicos.	2,9%	3.0%	Se emitieron los conceptos de aprobación en relación a la presentación de los informes mensuales de marzo del 2026: ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0
Validar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de las zonas wifi (CAPEX) y de la operación mensual (OPEX).	2,9%	3.0%	Para el mes de presentación del presente se valido la verificación y puesta en servicio de las 220 Zonas Wifi.
Participar en el recibo definitivo del proyecto y suscribir el acta correspondiente	2,9%	3.0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Ponderación de Servicios	40%	74%	

Durante el mes de marzo de 2026, la Interventoría registró un avance del 2,9% en las Obligaciones Técnicas (alcanzando un 3,0% acumulado), centrando su gestión en la validación de la ejecución mediante una estrategia dual que integró verificaciones remotas y presenciales en campo para asegurar la estabilidad de las conexiones y el cumplimiento de protocolos de seguridad. Entre las actividades destacadas se encuentra la auditoría al 100% de los equipos críticos, vinculando números de serie y placas de activo fijo con coordenadas GPS y códigos DANE para garantizar la trazabilidad total a través de la plataforma Sonnar. Asimismo, se certificó la idoneidad del personal técnico mediante la circular ZAGI-COR-INT-050, se emitieron conceptos favorables para los informes mensuales de avance (ZAGI-COR-INT-051) y se validó la puesta en servicio de las 220 Zonas Wifi del proyecto. Finalmente, se mantuvieron mesas de trabajo constantes para el seguimiento del contrato SCO-LP-001-2025, mientras que obligaciones relativas a instrumentos de visita y recibo definitivo no presentaron novedades por no ser requeridas en el periodo.

BIRDUN Tecnología e Innovación	Formato Informe Mensual – Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025	REGISTRO Copia Controlada	
		Código: FR_IN_M_INT_BIRDUN	Versión: 1.0
		Fecha: 01-10-2025	Página 1 de 1

TABLA 5. OBLIGACIONES JURÍDICAS.

Obligaciones Del Contratista / Jurídicas	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista.	2,9%	3,0%	Se realizó el análisis y trámite técnico-jurídico de: ZAGI-COR-INT-052 Acción Correctiva Presentación Informe Mensual Marzo 2026, ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0, ZAGI-COR-INT-054 Concepto Preliminar Indicadores Calidad Servicio - Marzo 2026
Antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Requerir al contratista cuando incumpla con las obligaciones contractuales, informar ello por escrito a la secretaria de competitividad y cooperación internacional, de acuerdo con la ley 1474 de 2011.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Verificar que el contrato se desarrolle dentro del plazo establecido.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Solicitar, cuando haya lugar, la aplicación de multas al contratista.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Verificar que las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones, a las cláusulas contractuales y a las normas legales vigentes sobre esta materia.	2,9%	3,0%	Se realizó la verificación de las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones. ZAGI-COR-INT-051 Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0.
Informar ante las instancias respectivas los requerimientos de prórrogas o modificaciones del contrato, si a ello hubiere lugar.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación
Verificar el cumplimiento normativo en temas de permisos, licencias, seguridad industrial, SG-SST y demás requerimientos exigidos por los entes de control y el Ministerio Tic.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación
Informar a la secretaria de competitividad y cooperación internacional el vencimiento de los plazos contractuales, para efectos de liquidación y actualización de garantías.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Ponderación de Servicios:	40%	74%	

Durante el mes de marzo de 2026, la gestión jurídica registró un avance del 2,9% (3,0% acumulado) , caracterizándose por una supervisión preventiva y un riguroso control documental que incluyó el trámite de acciones correctivas para el informe mensual (ZAGI-COR-INT-052) , la aprobación del informe de febrero (ZAGI-COR-INT-051 V 2.0) y la emisión de conceptos preliminares sobre indicadores de calidad (ZAGI-COR-INT-054). Asimismo, se garantizó el blindaje contractual mediante la validación de las pólizas de garantía frente a los pliegos y la normativa vigente, destacando una fase de estabilidad operativa en la que no se requirieron sanciones, multas, prórrogas ni modificaciones al contrato original.

TABLA 6. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones Del Contratista / Administrativo Financieras	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
Verificar los pagos efectuados al contratista, en concordancia con las obligaciones que para dicho manejo se establezca en el respectivo contrato.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.

Obligaciones Del Contratista / Administrativo Financieras	(%) Avance Mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el periodo
Verificar que el contratista, con cargo al valor del contrato, asuma los gastos administrativos que le correspondan por la suscripción y ejecución del contrato.	2,9%	3,0%	La Interventoría verificó que el contratista asume los gastos administrativos mediante la revisión de soportes de pago de impuestos, derechos de publicación y primas de seguros aprobadas en los informes mensuales.
Verificar, previo a cada uno de los pagos del contrato objeto de la interventoría, la presentación del respectivo informe de la ejecución financiera del proyecto.	2,9%	3,0%	Durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.
Solicitar cuando lo crea oportuno o lo estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.	2,9%	3,0%	Tras la radicación del informe mensual de enero 2026 por parte del Operador, la Interventoría realizó la verificación satisfactoria de los soportes financieros y prestacionales del periodo. Este control incluyó el cotejo de las planillas de Seguridad Social (PILA) y los respectivos comprobantes de pago de nómina del personal vinculado, certificando el cumplimiento integral de las obligaciones laborales y financieras del contratista ZAGI-COR-INT-048 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025
Realizar seguimiento a la ejecución financiera del contrato, incluyendo control de pagos, legalización de recursos y devoluciones de rendimientos.	2,9%	3,0%	Tras la radicación del informe mensual de enero 2026 por parte del Operador, la Interventoría realizó la verificación satisfactoria de los soportes financieros y prestacionales del periodo. Este control incluyó el cotejo de las planillas de Seguridad Social (PILA) y los respectivos comprobantes de pago de nómina del personal vinculado, certificando el cumplimiento integral de las obligaciones laborales y financieras del contratista. ZAGI-COR-INT-049 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025
Ponderación de Servicios:	40%	74%	

Durante el mes de marzo de 2026, la gestión administrativo-financiera alcanzó un avance del 2,9%, consolidando un cumplimiento acumulado del 3,0%. Esta labor se centró en la auditoría de soportes prestacionales y el control de costos operativos, destacando la verificación satisfactoria de las planillas de seguridad social (PILA) y comprobantes de nómina mediante los certificados ZAGI-COR-INT-048 y ZAGI-COR-INT-049 para el contrato SCO-LP-01-2025. Asimismo, la Interventoría validó que el contratista asumiera los gastos administrativos de ley, tales como impuestos, derechos de publicación y primas de seguros, mientras que las actividades relacionadas con nuevos pagos o informes de ejecución financiera no registraron movimientos durante este ciclo específico.

2.2. Relación del personal mínimo requerido activo en el mes y novedades

Para el mes de marzo de 2026, se contó con el personal mínimo necesario para llevar a cabo las actividades gerenciales, de planeación, alistamiento, y ejecución del proyecto Implementación de

Zonas de Acceso Gratuito a Internet en el Departamento de Córdoba, suscrito entre el Unión Temporal Info-SDT y Gobernación de Córdoba, a continuación, se relaciona dicho personal:

TABLA 7. PERSONAL MÍNIMO DISPONIBLE.

RELACIÓN DE PERSONAL MÍNIMO				
Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Novedad
Director Interventoría	Miguel Andrés Segura González	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Asesor Jurídico	Jorge Luis Torres Becerra	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Profesional Ingeniero Interventor de Campo	Andrés Felipe Gómez Oliveros	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Profesional Ingeniero Interventor de Campo	Luis Carlos Calvo Araujo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Profesional Ingeniero Interventor de Campo	Mario Alexander Reales Martínez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Profesional Ingeniero Interventor de Campo	Carlos Augusto Agamez	04-12-2025	30-06-2026	Activo
Asesor Contable	Jose Alfredo Oquendo Páez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Auxiliar Administrativa Técnica	Enrique Carlos Pérez García	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Técnico en Sistemas	Juan David Portasio Martínez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Técnico en Sistemas	Sebastián Montes Galarcio	01-09-2025	30-06-2026	Activo

Durante el periodo reportado, la estructura del equipo de Interventoría se mantuvo estable y sin variaciones, garantizando la continuidad en la supervisión técnica, administrativa y jurídica del proyecto. No se presentaron renuncias ni nuevas vinculaciones laborales, lo que permitió que el personal asignado ejecutara sus responsabilidades de acuerdo con la planificación establecida. De esta manera, la plantilla permaneció sin cambios, asegurando la trazabilidad de los procesos y el cumplimiento de las tareas asignadas sin interrupciones en el equipo humano de trabajo.

TABLA 8. APORTES SEGURIDAD SOCIAL.

Mes	No. Planilla	No. Empleados	Total, Nomina	Total, Aportes Seguridad Social	Entidad Pagadora / Operador	Estado
Marzo	9500864659	10		$16.438.800	Compensar	Pagado

2.3. Actividades Administrativas Realizadas en el Mes.

En concordancia a las obligaciones técnicas del contrato de interventoría Contrato No. SCO-CMA-002-2025, dictan la participación activa en los comités técnicos, de seguimiento y de gestión, realizando observaciones técnicas y conceptuales para el cumplimiento de las metas del proyecto, esta firma interventora se permite presentar los resultados de las actividades durante el mes de marzo 2026.

TABLA 9. PARTICIPACIÓN COMITÉS Y REUNIONES SEGUIMIENTO.

PARTICIPACION COMITES ADMINISTRATIVOS - Contrato No. SCO-CMA-022-2025		
Participantes	Asunto	Fecha
Interventoría BIRDUM S.A.S. y UT InfoTIC–SDT.	Acta Reuniones Birdum SAS 019 14-04-2026	14-04-2026

Para el mes de marzo de 2026, se adelantó el seguimiento técnico y administrativo al Convenio 2085-2024, consolidando la evaluación de los indicadores de cumplimiento y operatividad de las 220 Zonas Digitales de Córdoba en la sesión de trabajo del 13 de abril. El análisis de los Acuerdos de Nivel de Servicio (SLA) permitió identificar variaciones en la disponibilidad de los nodos, lo que derivó en un diagnóstico técnico profundo de la infraestructura de potencia y conectividad. A pesar de los retos operativos detectados, se validó el cumplimiento de las metas de supervisión mediante la auditoría del 100% de los equipos críticos y la certificación de idoneidad del personal técnico. Finalmente, se estableció como compromiso un plan de acción correctivo para el restablecimiento de los puntos con baja conectividad, priorizando la optimización de los tiempos de respuesta (MTTR) para asegurar la estabilidad y continuidad del servicio en el departamento.

2.4. Gestión de comunicados (recibidos y enviados).

Se relaciona a continuación tabla con los comunicados enviados y recibidos en marco Contrato No. SCO-CMA-002-2025, celebrado entre la Gobernación de Córdoba y Birdun S.A.S

Relación de comunicaciones enviadas a corte del 15 marzo al 14 de abril 2026.

TABLA 10. COMUNICACIÓN ENVIADA

COMUNICACIONES ENVIADAS - Contrato No. SCO-CMA-022-2025		
Consecutivo	Asunto	Fecha
ZAGI-COR-INT-048	Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025	31-03-2026
ZAGI-COR-INT-049	Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025	31-03-2026
ZAGI-COR-INT-050	Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-01-2025	31-03-2026
ZAGI-COR-INT-051	Aprobación Informe Mensual Febrero 2026 V 2.0	31-03-2026
ZAGI-COR-INT-052	Acción Correctiva Presentación Informe Mensual Marzo 2026	07-04-2026
ZAGI-COR-INT-054	Concepto Preliminar Indicadores Calidad Servicio - Marzo 2026	14-04-2026
ZAGI-COR-INT-056	Concepto Final Indicadores Calidad Servicio - Marzo 2026	14-04-2026

Relación de comunicaciones recibidas a corte del 15 marzo al 14 de abril 2026.

TABLA 11. COMUNICACIÓN RECIBIDA

COMUNICACIONES RECIBIDAS - Contrato No. SCO-CMA-022-2025		
Consecutivo	Asunto	Fecha
RE: ZAGI-COR-EJEC-031 -	Respuesta oficio ZAGI-COR-INT-044.	23-03-2026

2.5. Estado de los informes mensuales.

En el presente informe se detallan estado de informes mensuales correspondientes al corte de 31 marzo de 2026, con el objetivo de ofrecer una visión clara y precisa sobre el avance y el cumplimiento de las actividades y objetivos planteados.

TABLA 12. ESTADO INFORMES MENSUALES

ESTADO ACTUAL INFORMES MENSUALES						
Tipo Informe	Mes	Estado	Fecha Envió	Fecha Aprobación	Consecutivo Envío	Consecutivo Aprobación
Informe Mensual	Octubre	Enviado	07-11-2025			
Informe Mensual	Noviembre	Enviado	04/12/2025			
Informe Mensual	Diciembre	Enviado	21/01/2025			
Informe Mensual	Enero	Enviado	25/02/2026			
Informe Mensual	Febrero	Enviado	24/03/2026			
Informe Mensual	Marzo	Enviado	22/04/2026			

3. Aspectos Financieros.

El objeto contractual celebrado es la "IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PÚBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". El valor total del contrato asciende a la suma de $28.053.981.713,49 M/CTE. (VEINTIOCHO MIL CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS TRECE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS). Este monto, que incluye IVA y demás impuestos, tiene como soporte presupuestal los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) N° 289 del 24 de abril de 2025 y N° 5425 del 7 de abril de 2025. La ejecución financiera del mes se encuentra en desarrollo conforme a la Forma de Pago establecida en la Cláusula Tercera.

La forma de pago del presente contrato se efectuará mediante diez (10) pagos mensuales consecutivos, cuyo desembolso está directamente condicionado al porcentaje de ejecución del contrato y a la aprobación de la interventoría. Para la tramitación de cada pago, el Contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro (o factura de venta, si aplica), adjuntando obligatoriamente el informe detallado de actividades de interventoría, la certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor y las actas parciales debidamente suscritas por las partes. Es un requisito ineludible para el trámite de la factura o cuenta de cobro que el Contratista acredite estar al día con el pago de todos los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y las contribuciones parafiscales correspondientes al personal utilizado en la ejecución, conforme a la Ley 789 de 2002.

BIRDUN Tecnología e Innovación	Formato Informe Mensual – Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025	REGISTRO	
		Copia Controlada	
		Código: FR_IN_M_INT_BIRDUN	Versión: 1.0
		Fecha: 01-10-2025	Página 1 de 1

3.1. Resultado de la ejecución contable y/o financiero

El plan de pagos para la Birdun S.A.S se estructura en 10 desembolsos condicionados a la ejecución. Es imperativo que todos los pagos cuenten con el concepto favorable de la aprobación de la supervisión de la Gobernación de Córdoba, requiriendo la presentación de informes detallados presentar la respectiva cuenta de cobro (o factura de venta, si aplica), adjuntando obligatoriamente el informe detallado de actividades de interventoría, la certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor y las actas parciales debidamente suscritas por las partes.

Tabla 13. relación plan de pagos

Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados			
Fecha	Valor	Requisitos para Pagos	Fecha	OP	%	Valor ($)
10-oct-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	10-oct-25	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00
10-nov-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	11-nov-25	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00
04-dic-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	11-dic-25	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00
04-dic-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	05-ene-26	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00
04-ene-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	05-feb-26	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00
04-feb-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	05-mar-26	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00

Pagos o Desembolsos Programados			Pagos o Desembolsos Realizados			
Fecha	Valor	Requisitos para Pagos	Fecha	OP	%	Valor ($)
04-mar-25	$ 98.589.120,00	Presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente	05-abr-26	Por definir.	10%	$ 98.589.120,00

BIRDUN S.A.S. gestionó el cobro de los servicios correspondientes a los primeros meses de ejecución del Contrato de Interventoria N° SCO-CMA-002-2025, cuya Acta de Inicio fue el 2 de septiembre de 2025. El 12 de noviembre de 2025, la Interventoría emitió simultáneamente dos facturas electrónicas al Departamento de Córdoba:

- La Factura No. BIRD 260, identificada como el Primer Pago, se expidió por un valor total de $98.589.120,00 (Valor Bruto: $82.848.000,00 más IVA del 19%: $15.741.120,00). Esta factura estableció su vencimiento para el 11 de diciembre de 2025.
- La Factura No. BIRD 261, correspondiente al Segundo Pago, se expidió por un valor total idéntico de $98.589.120,00 (Valor Bruto: $82.848.000,00 más IVA del 19%: $15.741.120,00). Esta factura se generó con fecha de vencimiento del 11 de noviembre de 2025.
- La Factura No. BIRD 276, correspondiente al Tercer Pago, se expidió por un valor total idéntico de $98.589.120,00 (Valor Bruto: $82.848.000,00 más IVA del 19%: $15.741.120,00). Esta factura se generó con fecha de vencimiento del 02 de febrero de 2026.
- La Factura No. BIRD 280, correspondiente al Cuarto Pago, se expidió por un valor total idéntico de $98.589.120,00 (Valor Bruto: $82.848.000,00 más IVA del 19%: $15.741.120,00). Esta factura se generó con fecha de vencimiento del 18 de marzo de 2026.

4. Resultado o avance sobre el cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas y financieras establecidas en el proyecto.

En el presente informe, se detallan los resultados y avances alcanzados hasta la fecha en el cumplimiento de las obligaciones técnicas, jurídicas y financieras establecidas para el desarrollo del proyecto Implementación de Zonas Digitales de Acceso Gratuito en el departamento de Córdoba. Se relaciona favor remitirse a carpeta de Anexos 7.

4.1. Garantías

Las garantías y pólizas en un contrato de telecomunicaciones son de vital importancia tanto para el contratante como para el contratista, ya que proporcionan una seguridad jurídica y financiera que asegura el cumplimiento de los compromisos establecidos. A continuación, se presenta las garantías

52

constituidas para el cumplimiento en marco Contrato No. SCO-CMA-002-2025, celebrado entre la Gobernación de Córdoba y Birdun S.A.S

En cuanto a la trazabilidad, como parte de la gestión del proyecto, se llevó a cabo un procedimiento formal con el fin de gestionar la aprobación de la póliza correspondiente.

TABLA 14. GARANTÍAS

RELACIÓN DE POLIZAS CONSTITUIDAS								
Número de contrato	No. De Póliza	Amparo	Aseguradora	Vigencia desde	Vigencia hasta	Valor asegurado	Expedición	Fecha Aprobación
SCO-CMA-002-2025	CB0-100026369	Cumplimiento	Seguros Mundiales	18/07/2025	18/11/2026	$98.589.120,00	15/08/2025	01/09/2025
SCO-CMA-002-2025	CB0-100026369	Prestaciones Sociales	Seguros Mundiales	18/07/2025	18/05/2025	$98.589.120,00	15/08/2025	01/09/2025
SCO-CMA-002-2025	CB0-100026369	Calidad del Servicio	Seguros Mundiales	18/07/2025	18/11/2026	$98.589.120,00	15/08/2025	01/09/2025

La gestión jurídica de la Interventoría se enfocó en asegurar la seguridad jurídica y financiera del Contrato N° SCO-CMA-002-2025, cuya trazabilidad incluyó la verificación de que las garantías se encontraban vigentes y aprobadas por la entidad, conforme a los pliegos y la normatividad.

Como parte de esta gestión, y ante la solicitud formal del contratista de obra, la Interventoría emitió un concepto favorable y se formalizó la SUSPENSIÓN No. 1 del contrato, la cual fue decretada el 31 de octubre de 2025 por un término de quince (15) días calendario. Dicha suspensión tuvo como base la existencia de condiciones climáticas adversas que generaron afectaciones en las actividades de campo, así como la necesidad de reubicar diversas Zonas Digitales debido a condiciones técnicas y estructurales. La terminación de la suspensión se dio con el REINICIO No. 1 del contrato, suscrito el 14 de noviembre de 2025.

4.2. Seguimiento a PQR

Para este informe del mes de marzo 2026, es crucial destacar que no se identificaron requerimientos ni solicitudes formales relacionados con la implementación o mejora de un sistema para la gestión y solución de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) en relación al proyecto en marco Contrato No. SCO-CMA-002-2025, celebrado entre la Gobernación de Córdoba y Birdun S.A.S.

TABLA 15. GESTIÓN DE PQRS:

No. PQRs	Fecha Recibo PQRs	Tema	Peticionario	Comunicación De Cierre	Fecha Cierre	Estado (Abierto O Cerrado)

No. PQRs	Fecha Recibo PQRs	Tema	Peticionario	Comunicación De Cierre	Fecha Cierre	Estado (Abierto O Cerrado)

4.3. Seguimiento a la gestión de riesgos, incluyendo nuevos riesgos identificados durante la ejecución del proyecto.

Durante el mes de marzo de 2026, el seguimiento a los riesgos se centró en la mitigación de impactos sobre el cronograma y el cumplimiento normativo. Durante la reunión de seguimiento al Convenio 2085-2024 celebrada el 12 de febrero de 2026, se evaluó el estado del Plan de Promoción y Apropiación frente a la línea base contractual. El equipo de supervisión e interventoría constató que las actividades preparatorias, tales como la contratación de personal y la adquisición de insumos, se han ejecutado satisfactoriamente, por lo cual no se visualizaron riesgos que impidan el inicio formal de las operaciones. No obstante, ante las restricciones logísticas generadas por la ola invernal en ciertas zonas, se procedió a realizar un ajuste técnico en el cronograma para reubicar jornadas presenciales y fortalecer la promoción digital, asegurando que los hitos finales se cumplan dentro de la vigencia del convenio.

5. Las lecciones aprendidas, principales casos de éxito y las principales dificultades encontradas durante la ejecución del proyecto y las recomendaciones para mitigar las mismas en el siguiente periodo.

5.1. Casos De Éxito

Tras el análisis exhaustivo de los indicadores y resultados correspondientes a marzo 2026, se informa que no se registraron casos de éxito durante este periodo. No obstante, mantenemos el enfoque en la identificación y documentación de logros clave para su debida presentación en los reportes de los meses subsiguientes.

5.2. Lecciones Aprendidas

Durante este periodo el proceso se ejecutó conforme a los protocolos establecidos, por lo cual no se identificaron lecciones aprendidas derivadas de eventos imprevistos o desviaciones en la operación.

5.3. Conclusiones

En el componente técnico, se concluye que el proyecto mantiene una sólida estabilidad operativa en el departamento de Córdoba, certificando la funcionalidad de las 220 Zonas Digitales con una velocidad de 50 Mbps simétricos y una disponibilidad superior al 97%. La gestión de la interventoría durante marzo de 2026 fue determinante para validar los niveles de servicio (SLA), logrando que el

operador subsanara mediante evidencias técnicas las indisponibilidades detectadas en municipios como Montería y San Antero. Asimismo, la auditoría del 100% de los equipos críticos mediante coordenadas GPS y su integración a la plataforma Sonnar garantiza una trazabilidad absoluta de la infraestructura desplegada.

Desde la perspectiva administrativa y de gestión de personal, se destaca el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y laborales, alcanzando un avance acumulado del 3,0%. La interventoría validó con éxito la idoneidad y el pago de seguridad social del equipo de trabajo, manteniendo una estructura de personal estable y sin novedades que afectaran la continuidad del servicio. Además, el riguroso seguimiento a través de mesas de trabajo y la radicación oportuna de los informes mensuales demuestran una supervisión eficiente que mitiga riesgos de responsabilidad solidaria para la entidad.

En los ámbitos jurídico y financiero, la gestión se caracterizó por un enfoque preventivo que aseguró el blindaje del contrato mediante la validación constante de las pólizas de garantía y el cumplimiento normativo vigente. No se reportaron alertas críticas, sanciones o multas durante el periodo, lo que refleja una ejecución armonizada con los pliegos de condiciones. El cierre del mes confirma que el contratista asume correctamente los gastos administrativos y de ley, operando bajo un esquema de transparencia financiera y orden documental que facilita la futura rendición de cuentas ante los entes de control.

EVIDENCIA 2

Birdun
Tecnología e Innovación

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 **ZAGI-COR-INT-049**

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación y Aval de Verificación de Paz y Salvo del pago Obligaciones Laborales a cargo del contratista.
Área:	Administrativo, Jurídica

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la forma de pago del contrato que estipula:

La Firma Interventora **Birdun S.A.S.**, identificada con **901.161.285-0,** representada legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, y en virtud de las facultades de supervisión y control contractual, AVALA la presente certificación con base en la verificación de los siguientes soportes aportados por la UT INFO-SDT 2025:

1. **Verificación del Pago de Nómina - febrero 2026: Se verifican los soportes del pago de la nómina correspondiente al período comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026. Dicho pago se ejecutó el 06 de marzo de 2026 por un valor total de $63.388.000,00, quedando registrado bajo la descripción -Pago de nómina febrero 2026.**

AVALA que, de acuerdo con la documentación revisada, el Contratista UT INFO-SDT- 2025 ha demostrado el cumplimiento del pago de honorarios y demás obligaciones laborales a cargo de sus colaboradores, cumpliendo con la exigencia contractual de Paz y Salvo de obligaciones laborales.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

EVIDENCIA 3

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 **ZAGI-COR-INT-050**

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación Idoneidad Personal a Cargo del Contratista.
Área:	Administrativo, Jurídica, Técnica

Cordial Saludo,

La Firma Interventora Birdun S.A.S., en ejercicio de su rol de vigilancia y control, AVALA y CERTIFICA que:

- **Se realizó la verificación exhaustiva de las hojas de vida y los soportes documentales del personal presentado por el Contratista UT INFO-SDT y sus Subcontratistas.**
- **El personal cuyos perfiles fueron revisados y se detallan a continuación, cumple con las condiciones de formación, experiencia y requisitos técnicos exigidos para las respectivas funciones dentro de la ejecución del contrato.**

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Novedad
Ingeniero de Campo	Abdón José Oviedo Carrascal	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Carlos Andrés Pineda Gordo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Gerente	David Armando González Estrada	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Contador	Ferney José Romero Varilla	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Gabriel De Jesus Durango Montaño	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Genor Arrieta Tuberquia	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Janine Del Carmen Baquero Cafiel	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	José Raúl Hernández Naranjo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan José Bustos Botero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan Sebastián Pérez Alarcón	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julián Jessid Waldo Cogollo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julio Cesar Badel Pertuz	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Abogada	Karina Rodríguez Arango	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Karen Sofia Ojeda Landero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Kevin Andrés Salas Sánchez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Laura Vanessa Barguil Pérez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Auxiliar Administrativo	Anne Yulieth Mendoza	01-11-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Luis Ángel Lozano Cordero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Marcos Andrés Diaz Guerra	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Nazir Rafael Muskus Tobias	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Wilmer Jose Soto Martinez	01-09-2025	30-06-2026	Activo

Se considera que el equipo de trabajo avalado cuenta con la idoneidad técnica y profesional necesaria para garantizar la correcta prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual.

Este aval certifica el cumplimiento del requisito de verificación de idoneidad.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico - Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 **ZAGI-COR-INT-049**

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación y Aval de Verificación de Paz y Salvo del pago Obligaciones Laborales a cargo del contratista.
Area:	Administrativo, Jurídica

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la forma de pago del contrato que estipula:

La Firma Interventora **Birdun S.A.S.**, identificada con **901.161.285-0**, representada legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, y en virtud de las facultades de supervisión y control contractual, AVALA la presente certificación con base en la verificación de los siguientes soportes aportados por la UT INFO-SDT 2025:

1. **Verificación del Pago de Nómina - febrero 2026: Se verifican los soportes del pago de la nómina correspondiente al período comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026. Dicho pago se ejecutó el 06 de marzo de 2026 por un valor total de $63.388.000,00, quedando registrado bajo la descripción -Pago de nómina febrero 2026.**

AVALA que, de acuerdo con la documentación revisada, el Contratista UT INFO-SDT- 2025 ha demostrado el cumplimiento del pago de honorarios y demás obligaciones laborales a cargo de sus colaboradores, cumpliendo con la exigencia contractual de Paz y Salvo de obligaciones laborales.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

EVIDENCIA 4

62

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 ZAGI-COR-INT-050

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación Idoneidad Personal a Cargo del Contratista.
Área:	Administrativo, Jurídica, Técnica

Cordial Saludo,

La Firma Interventora Birdun S.A.S., en ejercicio de su rol de vigilancia y control, AVALA y CERTIFICA que:

- **Se realizó la verificación exhaustiva de las hojas de vida y los soportes documentales del personal presentado por el Contratista UT INFO-SDT y sus Subcontratistas.**
- **El personal cuyos perfiles fueron revisados y se detallan a continuación, cumple con las condiciones de formación, experiencia y requisitos técnicos exigidos para las respectivas funciones dentro de la ejecución del contrato.**

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Novedad
Ingeniero de Campo	Abdón José Oviedo Carrascal	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Carlos Andrés Pineda Gordo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Gerente	David Armando González Estrada	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Contador	Ferney José Romero Varilla	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Gabriel De Jesus Durango Montaño	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Genor Arrieta Tuberquia	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Janine Del Carmen Baquero Cañiel	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	José Raúl Hernández Naranjo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan José Bustos Botero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan Sebastián Pérez Alarcón	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julián Jessid Waldo Cogollo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julio Cesar Badel Pertuz	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Abogada	Karina Rodríguez Arango	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Karen Sofia Ojeda Landero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Kevin Andrés Salas Sánchez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Laura Vanessa Barguil Pérez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Auxiliar Administrativo	Anne Yulieth Mendoza	01-11-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Luis Ángel Lozano Cordero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Marcos Andrés Diaz Guerra	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Nazir Rafael Muskus Tobias	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Wilmer Jose Soto Martinez	01-09-2025	30-06-2026	Activo

Se considera que el equipo de trabajo avalado cuenta con la idoneidad técnica y profesional necesaria para garantizar la correcta prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual.

Este aval certifica el cumplimiento del requisito de verificación de idoneidad.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

EVIDENCIA 5

Montería, Córdoba 13 de abril de 2026

Acta No: 019	Lugar: Oficina Operador	Fecha: 13/04/2026	Hora de Inicio: 3:30 p.m.	Hora de Final: 04:40 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

Analizar los indicadores de operatividad de marzo 2026 correspondientes a las 220 Zonas Digitales de Córdoba, validar la continuidad del servicio y definir la hoja de ruta para el restablecimiento de los puntos críticos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
David González Estrada	Gerente Proyecto	UT Info-SDT 2025
Janine Baquero	Ingeniero de Campo	UT Info-SDT 2025
Jose Waldo	Técnico de Campo	UT Info-SDT 2025
Andrés Felipe Gómez	Ingeniero Interventor	Birdun SAS
Luis Calvo	Ingeniero Interventor	Birdun SAS

ORDEN DEL DIA

1. Validación Diagnostico Infraestructura.
2. Análisis de Indicadores Mensuales marzo 2026
3. Plan de Acción.
4. Gestión de Mejoras

DESARROLLO DE LA REUNION

Se ejecutó la validación técnica y el diagnóstico de infraestructura de las 220 Zonas Digitales en Córdoba, integrando una auditoría de capa física, sistemas de potencia (UPS/Solar); este análisis permitió categorizar las fallas entre eventos de fuerza mayor y degradación operativa, estableciendo la línea base para la ruta de restablecimiento y la normalización de los indicadores de disponibilidad del mes de marzo 2026.

El análisis de indicadores de marzo 2026 se centró en la medición del Uptime frente a los acuerdos de nivel de servicio (SLA), evaluando las métricas de tráfico, latencia y usuarios únicos para validar la calidad de la experiencia (QoE). Asimismo, se consolidó el reporte de incidencias mediante la discriminación de tiempos de respuesta (MTTR) y la efectividad de resolución, permitiendo diferenciar el comportamiento operativo entre nodos urbanos y rurales bajo condiciones de contingencia.

El plan de acción se estructura mediante la categorización del estado operativo de las zonas para priorizar el restablecimiento inmediato de los puntos con 0% de conectividad, apoyado en un despliegue técnico de cuadrillas para mantenimiento correctivo, reemplazo de hardware. Esta ejecución se articula con una gestión logística de inventarios críticos —incluyendo ONUs, POEs y routers— diseñada para optimizar los tiempos de respuesta y minimizar la inactividad en la infraestructura del departamento.

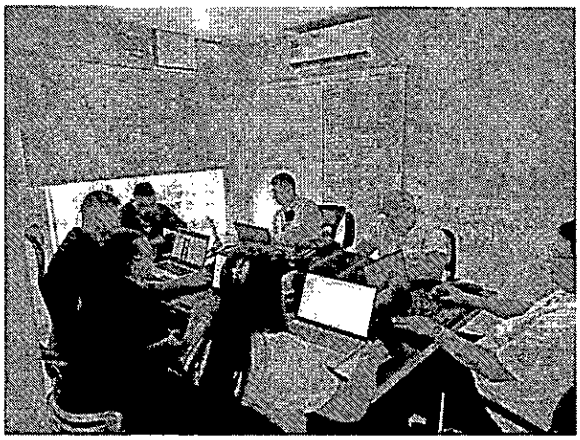
La gestión de mejoras se enfoca en fortalecer la resiliencia de la red mediante la actualización técnica de gabinetes con mayor grado de protección IP y sistemas de sobretensión, junto con el refinamiento de alertas proactivas en el NOC para optimizar la detección de fallas en escenarios climáticos adversos. Este proceso integra la documentación de lecciones aprendidas para actualizar la hoja de ruta y los planes de contingencia,

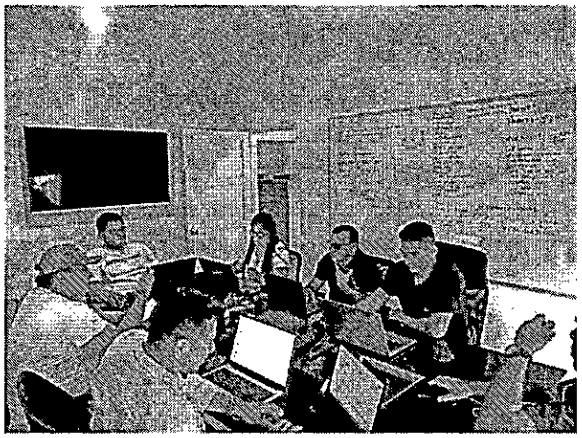
DESARROLLO DE LA REUNION
asegurando la continuidad operativa y la estabilidad del servicio a largo plazo en el departamento de Córdoba.

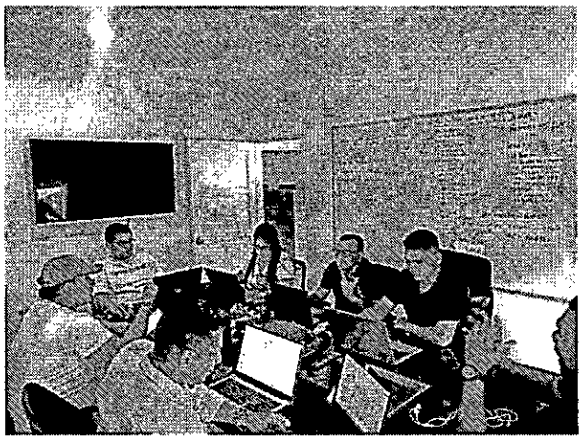
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Actividad a Ejecutar	**Responsable Actividad**	**Fecha Limite de Ejecución**
Supervisión remota del reinicio de nodos y niveles de voltaje tras el retorno de radiación solar.	Equipo Técnico / Birdun SAS	Diario (Corte 5:00 PM)
Soporte de Fuerza Mayor: Consolidación de reportes meteorológicos y técnicos para activar formalmente la matriz de riesgos y ANS.	Operador / Ejecutor	07/02/2026
Intervención física en las zonas afectadas para el cambio de componentes dañados o reajuste de sistemas tras el frente frío.	Operador / Ejecutor	Inmediato

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de interventoría No.SCO-CMA-002-2025

DAVID GONZALEZ ESTRADA
Gerente Proyecto UT INFO-SDT 2025







EVIDENCIA 6

Montería, Córdoba 13 de abril de 2026

Acta No: 019	Lugar: Oficina Operador	Fecha: 13/04/2026	Hora de Inicio: 3:30 p.m.	Hora de Final: 04:40 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

Analizar los indicadores de operatividad de marzo 2026 correspondientes a las 220 Zonas Digitales de Córdoba, validar la continuidad del servicio y definir la hoja de ruta para el restablecimiento de los puntos críticos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
David González Estrada	Gerente Proyecto	UT Info-SDT 2025
Janine Baquero	Ingeniero de Campo	UT Info-SDT 2025
Jose Waldo	Técnico de Campo	UT Info-SDT 2025
Andrés Felipe Gómez	Ingeniero Interventor	Birdun SAS
Luis Calvo	Ingeniero Interventor	Birdun SAS

ORDEN DEL DIA

1. Validación Diagnostico Infraestructura.
2. Análisis de Indicadores Mensuales marzo 2026
3. Plan de Acción.
4. Gestión de Mejoras

DESARROLLO DE LA REUNION

Se ejecutó la validación técnica y el diagnóstico de infraestructura de las 220 Zonas Digitales en Córdoba, integrando una auditoría de capa física, sistemas de potencia (UPS/Solar); este análisis permitió categorizar las fallas entre eventos de fuerza mayor y degradación operativa, estableciendo la línea base para la ruta de restablecimiento y la normalización de los indicadores de disponibilidad del mes de marzo 2026.

El análisis de indicadores de marzo 2026 se centró en la medición del Uptime frente a los acuerdos de nivel de servicio (SLA), evaluando las métricas de tráfico, latencia y usuarios únicos para validar la calidad de la experiencia (QoE). Asimismo, se consolidó el reporte de incidencias mediante la discriminación de tiempos de respuesta (MTTR) y la efectividad de resolución, permitiendo diferenciar el comportamiento operativo entre nodos urbanos y rurales bajo condiciones de contingencia.

El plan de acción se estructura mediante la categorización del estado operativo de las zonas para priorizar el restablecimiento inmediato de los puntos con 0% de conectividad, apoyado en un despliegue técnico de cuadrillas para mantenimiento correctivo, reemplazo de hardware. Esta ejecución se articula con una gestión logística de inventarios críticos —incluyendo ONUs, POEs y routers— diseñada para optimizar los tiempos de respuesta y minimizar la inactividad en la infraestructura del departamento.

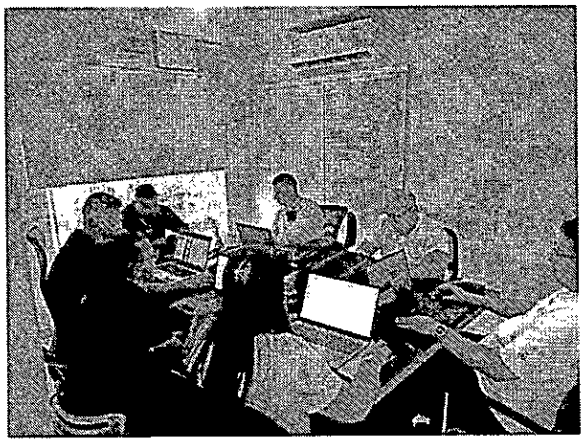
La gestión de mejoras se enfoca en fortalecer la resiliencia de la red mediante la actualización técnica de gabinetes con mayor grado de protección IP y sistemas de sobretensión, junto con el refinamiento de alertas proactivas en el NOC para optimizar la detección de fallas en escenarios climáticos adversos. Este proceso integra la documentación de lecciones aprendidas para actualizar la hoja de ruta y los planes de contingencia,

DESARROLLO DE LA REUNION
asegurando la continuidad operativa y la estabilidad del servicio a largo plazo en el departamento de Córdoba.

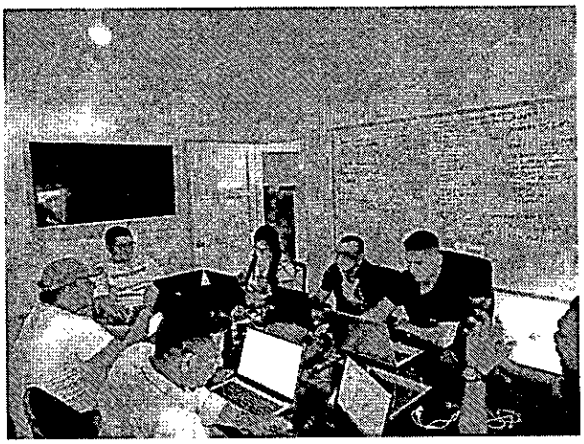
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Actividad a Ejecutar	**Responsable Actividad**	**Fecha Limite de Ejecución**
Supervisión remota del reinicio de nodos y niveles de voltaje tras el retorno de radiación solar.	Equipo Técnico / Birdun SAS	Diario (Corte 5:00 PM)
Soporte de Fuerza Mayor: Consolidación de reportes meteorológicos y técnicos para activar formalmente la matriz de riesgos y ANS.	Operador / Ejecutor	07/02/2026
Intervención física en las zonas afectadas para el cambio de componentes dañados o reajuste de sistemas tras el frente frío.	Operador / Ejecutor	Inmediato

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No.SCO-CMA-002-2025

DAVID GONZALEZ ESTRADA
Gerente Proyecto UT INFO-SDT 2025







EVIDENCIA 7

Montería, Córdoba 13 de abril de 2026

Acta No: 019	Lugar: Oficina Operador	Fecha: 13/04/2026	Hora de Inicio: 3:30 p.m.	Hora de Final: 04:40 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

Analizar los indicadores de operatividad de marzo 2026 correspondientes a las 220 Zonas Digitales de Córdoba, validar la continuidad del servicio y definir la hoja de ruta para el restablecimiento de los puntos críticos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
David González Estrada	Gerente Proyecto	UT Info-SDT 2025
Janine Baquero	Ingeniero de Campo	UT Info-SDT 2025
Jose Waldo	Técnico de Campo	UT Info-SDT 2025
Andrés Felipe Gómez	Ingeniero Interventor	Birdun SAS
Luis Calvo	Ingeniero Interventor	Birdun SAS

ORDEN DEL DIA

1. Validación Diagnostico Infraestructura.
2. Análisis de Indicadores Mensuales marzo 2026
3. Plan de Acción.
4. Gestión de Mejoras

DESARROLLO DE LA REUNION

Se ejecutó la validación técnica y el diagnóstico de infraestructura de las 220 Zonas Digitales en Córdoba, integrando una auditoría de capa física, sistemas de potencia (UPS/Solar); este análisis permitió categorizar las fallas entre eventos de fuerza mayor y degradación operativa, estableciendo la línea base para la ruta de restablecimiento y la normalización de los indicadores de disponibilidad del mes de marzo 2026.

El análisis de indicadores de marzo 2026 se centró en la medición del Uptime frente a los acuerdos de nivel de servicio (SLA), evaluando las métricas de tráfico, latencia y usuarios únicos para validar la calidad de la experiencia (QoE). Asimismo, se consolidó el reporte de incidencias mediante la discriminación de tiempos de respuesta (MTTR) y la efectividad de resolución, permitiendo diferenciar el comportamiento operativo entre nodos urbanos y rurales bajo condiciones de contingencia.

El plan de acción se estructura mediante la categorización del estado operativo de las zonas para priorizar el restablecimiento inmediato de los puntos con 0% de conectividad, apoyado en un despliegue técnico de cuadrillas para mantenimiento correctivo, reemplazo de hardware. Esta ejecución se articula con una gestión logística de inventarios críticos —incluyendo ONUs, POEs y routers— diseñada para optimizar los tiempos de respuesta y minimizar la inactividad en la infraestructura del departamento.

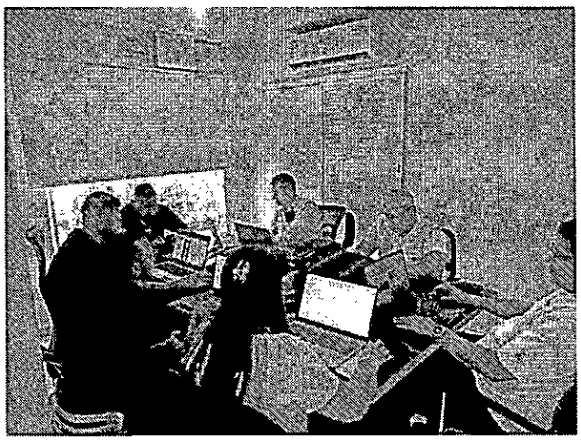
La gestión de mejoras se enfoca en fortalecer la resiliencia de la red mediante la actualización técnica de gabinetes con mayor grado de protección IP y sistemas de sobretensión, junto con el refinamiento de alertas proactivas en el NOC para optimizar la detección de fallas en escenarios climáticos adversos. Este proceso integra la documentación de lecciones aprendidas para actualizar la hoja de ruta y los planes de contingencia,

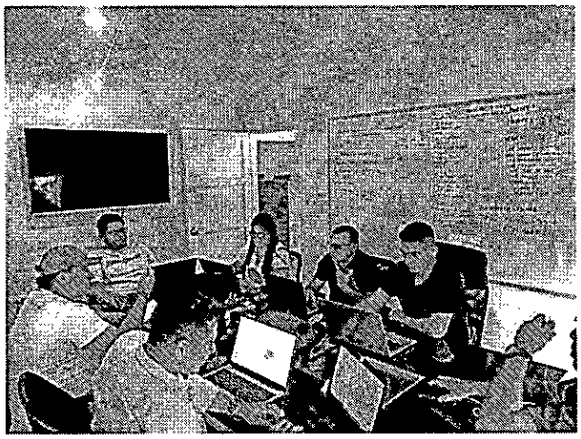
DESARROLLO DE LA REUNION
asegurando la continuidad operativa y la estabilidad del servicio a largo plazo en el departamento de Córdoba.

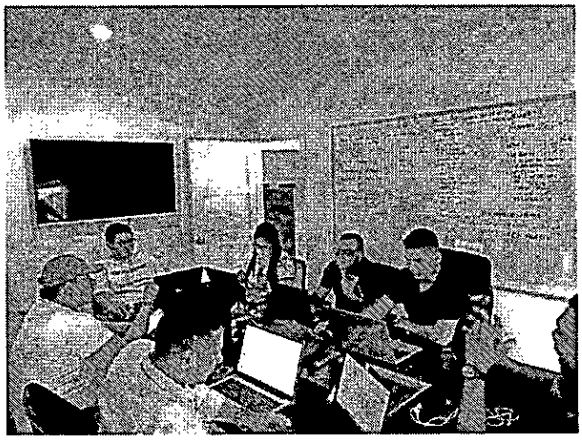
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Actividad a Ejecutar	**Responsable Actividad**	**Fecha Limite de Ejecución**
Supervisión remota del reinicio de nodos y niveles de voltaje tras el retorno de radiación solar.	Equipo Técnico / Birdun SAS	Diario (Corte 5:00 PM)
Soporte de Fuerza Mayor: Consolidación de reportes meteorológicos y técnicos para activar formalmente la matriz de riesgos y ANS.	Operador / Ejecutor	07/02/2026
Intervención física en las zonas afectadas para el cambio de componentes dañados o reajuste de sistemas tras el frente frío.	Operador / Ejecutor	Inmediato

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoria
Contrato de interventoria No.SCO-CMA-002-2025

DAVID GONZALEZ ESTRADA
Gerente Proyecto UT INFO-SDT 2025







EVIDENCIA 8

Montería, Córdoba 13 de abril de 2026

Acta No: 019	Lugar: Oficina Operador	Fecha: 13/04/2026	Hora de Inicio: 3:30 p.m.	Hora de Final: 04:40 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

Analizar los indicadores de operatividad de marzo 2026 correspondientes a las 220 Zonas Digitales de Córdoba, validar la continuidad del servicio y definir la hoja de ruta para el restablecimiento de los puntos críticos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
David González Estrada	Gerente Proyecto	UT Info-SDT 2025
Janine Baquero	Ingeniero de Campo	UT Info-SDT 2025
Jose Waldo	Técnico de Campo	UT Info-SDT 2025
Andrés Felipe Gómez	Ingeniero Interventor	Birdun SAS
Luis Calvo	Ingeniero Interventor	Birdun SAS

ORDEN DEL DIA

1. Validación Diagnostico Infraestructura.
2. Análisis de Indicadores Mensuales marzo 2026
3. Plan de Acción.
4. Gestión de Mejoras

DESARROLLO DE LA REUNION

Se ejecutó la validación técnica y el diagnóstico de infraestructura de las 220 Zonas Digitales en Córdoba, integrando una auditoría de capa física, sistemas de potencia (UPS/Solar); este análisis permitió categorizar las fallas entre eventos de fuerza mayor y degradación operativa, estableciendo la línea base para la ruta de restablecimiento y la normalización de los indicadores de disponibilidad del mes de marzo 2026.

El análisis de indicadores de marzo 2026 se centró en la medición del Uptime frente a los acuerdos de nivel de servicio (SLA), evaluando las métricas de tráfico, latencia y usuarios únicos para validar la calidad de la experiencia (QoE). Asimismo, se consolidó el reporte de incidencias mediante la discriminación de tiempos de respuesta (MTTR) y la efectividad de resolución, permitiendo diferenciar el comportamiento operativo entre nodos urbanos y rurales bajo condiciones de contingencia.

El plan de acción se estructura mediante la categorización del estado operativo de las zonas para priorizar el restablecimiento inmediato de los puntos con 0% de conectividad, apoyado en un despliegue técnico de cuadrillas para mantenimiento correctivo, reemplazo de hardware. Esta ejecución se articula con una gestión logística de inventarios críticos —incluyendo ONUs, POEs y routers— diseñada para optimizar los tiempos de respuesta y minimizar la inactividad en la infraestructura del departamento.

La gestión de mejoras se enfoca en fortalecer la resiliencia de la red mediante la actualización técnica de gabinetes con mayor grado de protección IP y sistemas de sobretensión, junto con el refinamiento de alertas proactivas en el NOC para optimizar la detección de fallas en escenarios climáticos adversos. Este proceso integra la documentación de lecciones aprendidas para actualizar la hoja de ruta y los planes de contingencia,

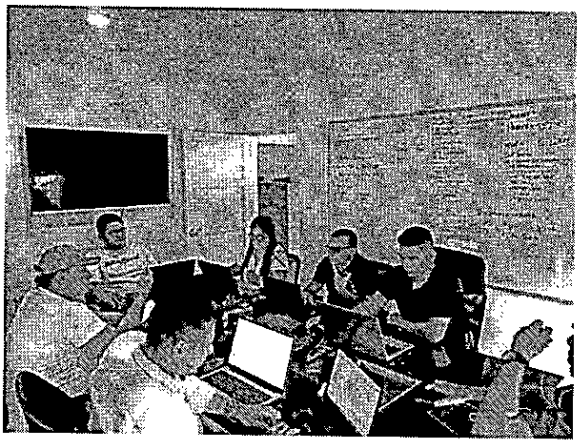
DESARROLLO DE LA REUNION
asegurando la continuidad operativa y la estabilidad del servicio a largo plazo en el departamento de Córdoba.

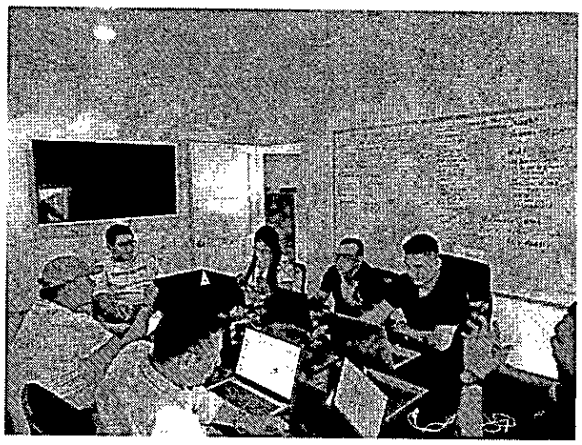
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Actividad a Ejecutar	**Responsable Actividad**	**Fecha Limite de Ejecución**
Supervisión remota del reinicio de nodos y niveles de voltaje tras el retorno de radiación solar.	Equipo Técnico / Birdun SAS	Diario (Corte 5:00 PM)
Soporte de Fuerza Mayor: Consolidación de reportes meteorológicos y técnicos para activar formalmente la matriz de riesgos y ANS.	Operador / Ejecutor	07/02/2026
Intervención física en las zonas afectadas para el cambio de componentes dañados o reajuste de sistemas tras el frente frío.	Operador / Ejecutor	Inmediato

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de interventoría No.SCO-CMA-002-2025

DAVID GONZALEZ ESTRADA
Gerente Proyecto UT INFO-SDT 2025







Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-051

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-024. Aprobación Informe Mensual Diciembre 2025 V 1.0.
Área:	Técnica – Operativo- Jurídico- Administrativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el comunicado del asunto en el cual su representado presentó a esta firma interventora el Informe Mensual febrero 2026 V 2.0, con las actividades ejecutadas en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SCO-LP-001- 2025,** conforme a la obligación en el Anexo técnico numeral 4.6.1 Informes periódicos que establece:

"Los informes de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del (...)"

Tras verificar el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0), la firma Interventora constata que el documento incluye claramente todos los requisitos para detallar el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

En consecuencia, la interventoría determina que el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0) cumple con las obligaciones estipuladas y, por ende, emite su concepto de **aprobación.**

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Mario A Reales.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 9

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-051

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-024. Aprobación Informe Mensual Diciembre 2025 V 1.0.
Área:	Técnica – Operativo- Jurídico- Administrativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el comunicado del asunto en el cual su representado presentó a esta firma interventora el Informe Mensual febrero 2026 V 2.0, con las actividades ejecutadas en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SCO-LP-001- 2025**, conforme a la obligación en el Anexo técnico numeral 4.6.1 Informes periódicos que establece:

"Los informes de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del (...)"

Tras verificar el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0), la firma Interventora constata que el documento incluye claramente todos los requisitos para detallar el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

En consecuencia, la interventoría determina que el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0) cumple con las obligaciones estipuladas y, por ende, emite su concepto de **aprobación**.

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Mario A Reales.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 10

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 **ZAGI-COR-INT-050**

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación Idoneidad Personal a Cargo del Contratista.
Área:	Administrativo, Jurídica, Técnica

Cordial Saludo,

La Firma Interventora Birdun S.A.S., en ejercicio de su rol de vigilancia y control, AVALA y CERTIFICA que:

- **Se realizó la verificación exhaustiva de las hojas de vida y los soportes documentales del personal presentado por el Contratista UT INFO-SDT y sus Subcontratistas.**
- **El personal cuyos perfiles fueron revisados y se detallan a continuación, cumple con las condiciones de formación, experiencia y requisitos técnicos exigidos para las respectivas funciones dentro de la ejecución del contrato.**

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Novedad
Ingeniero de Campo	Abdón José Oviedo Carrascal	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Carlos Andrés Pineda Gordo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Gerente	David Armando González Estrada	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Contador	Ferney José Romero Varilla	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Gabriel De Jesus Durango Montaño	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Genor Arrieta Tuberquia	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Janine Del Carmen Baquero Cafiel	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	José Raúl Hernández Naranjo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan José Bustos Botero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan Sebastián Pérez Alarcón	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julián Jessid Waldo Cogollo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julio Cesar Badel Pertuz	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Abogada	Karina Rodríguez Arango	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Karen Sofia Ojeda Landero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Kevin Andrés Salas Sánchez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Laura Vanessa Barguil Pérez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Auxiliar Administrativo	Anne Yulieth Mendoza	01-11-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Luis Ángel Lozano Cordero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Marcos Andrés Diaz Guerra	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Nazir Rafael Muskus Tobias	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Wilmer Jose Soto Martinez	01-09-2025	30-06-2026	Activo

Se considera que el equipo de trabajo avalado cuenta con la idoneidad técnica y profesional necesaria para garantizar la correcta prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual.

Este aval certifica el cumplimiento del requisito de verificación de idoneidad.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

EVIDENCIA 11

Montería, Córdoba 13 de abril de 2026

Acta No: 019	Lugar: Oficina Operador	Fecha: 13/04/2026	Hora de Inicio: 3:30 p.m.	Hora de Final: 04:40 p.m.

OBJETO DE LA REUNION

Analizar los indicadores de operatividad de marzo 2026 correspondientes a las 220 Zonas Digitales de Córdoba, validar la continuidad del servicio y definir la hoja de ruta para el restablecimiento de los puntos criticos.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
David González Estrada	Gerente Proyecto	UT Info-SDT 2025
Janine Baquero	Ingeniero de Campo	UT Info-SDT 2025
Jose Waldo	Técnico de Campo	UT Info-SDT 2025
Andrés Felipe Gómez	Ingeniero Interventor	Birdun SAS
Luis Calvo	Ingeniero Interventor	Birdun SAS

ORDEN DEL DIA

1. Validación Diagnostico Infraestructura.
2. Análisis de Indicadores Mensuales marzo 2026
3. Plan de Acción.
4. Gestión de Mejoras

DESARROLLO DE LA REUNION

Se ejecutó la validación técnica y el diagnóstico de infraestructura de las 220 Zonas Digitales en Córdoba, integrando una auditoría de capa física, sistemas de potencia (UPS/Solar); este análisis permitió categorizar las fallas entre eventos de fuerza mayor y degradación operativa, estableciendo la línea base para la ruta de restablecimiento y la normalización de los indicadores de disponibilidad del mes de marzo 2026.

El análisis de indicadores de marzo 2026 se centró en la medición del Uptime frente a los acuerdos de nivel de servicio (SLA), evaluando las métricas de tráfico, latencia y usuarios únicos para validar la calidad de la experiencia (QoE). Asimismo, se consolidó el reporte de incidencias mediante la discriminación de tiempos de respuesta (MTTR) y la efectividad de resolución, permitiendo diferenciar el comportamiento operativo entre nodos urbanos y rurales bajo condiciones de contingencia.

El plan de acción se estructura mediante la categorización del estado operativo de las zonas para priorizar el restablecimiento inmediato de los puntos con 0% de conectividad, apoyado en un despliegue técnico de cuadrillas para mantenimiento correctivo, reemplazo de hardware. Esta ejecución se articula con una gestión logística de inventarios críticos —incluyendo ONUs, POEs y routers— diseñada para optimizar los tiempos de respuesta y minimizar la inactividad en la infraestructura del departamento.

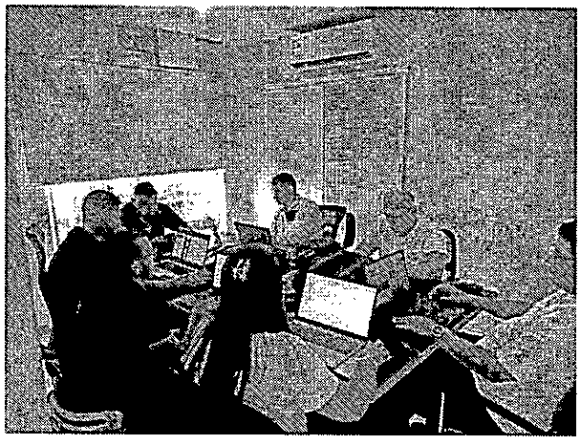
La gestión de mejoras se enfoca en fortalecer la resiliencia de la red mediante la actualización técnica de gabinetes con mayor grado de protección IP y sistemas de sobretensión, junto con el refinamiento de alertas proactivas en el NOC para optimizar la detección de fallas en escenarios climáticos adversos. Este proceso integra la documentación de lecciones aprendidas para actualizar la hoja de ruta y los planes de contingencia,

DESARROLLO DE LA REUNION
asegurando la continuidad operativa y la estabilidad del servicio a largo plazo en el departamento de Córdoba.

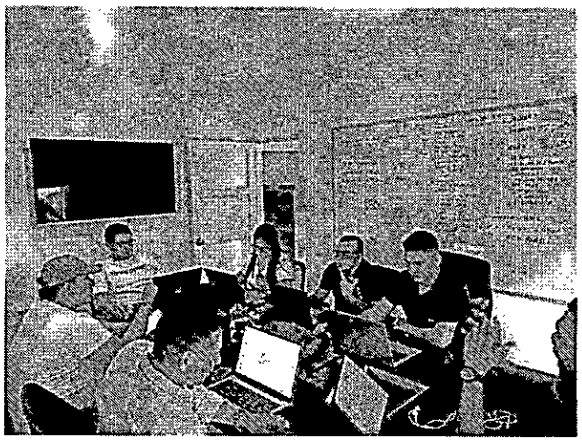
COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
Actividad a Ejecutar	**Responsable Actividad**	**Fecha Limite de Ejecución**
Supervisión remota del reinicio de nodos y niveles de voltaje tras el retorno de radiación solar.	Equipo Técnico / Birdun SAS	Diario (Corte 5:00 PM)
Soporte de Fuerza Mayor: Consolidación de reportes meteorológicos y técnicos para activar formalmente la matriz de riesgos y ANS.	Operador / Ejecutor	07/02/2026
Intervención física en las zonas afectadas para el cambio de componentes dañados o reajuste de sistemas tras el frente frío.	Operador / Ejecutor	Inmediato

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoria
Contrato de interventoría No.SCO-CMA-002-2025

DAVID GONZALEZ ESTRADA
Gerente Proyecto UT INFO-SDT 2025







EVIDENCIA 12

Montería, Córdoba 16 de abril de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-054

Referencia:	Contrato de Interventoria No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoria a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Concepto Indicadores de Calidad marzo 2026.
Área:	Técnica – Operativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el numeral 4.4.1 INDICADORES DE CALIDAD Y NIVEL SERVICIO, del anexo técnico del proyecto, el cual indica:

(...)

4.4.1 INDICADORES DE CALIDAD Y NIVEL SERVICIO

(...)

Los indicadores mínimos de calidad que el OPERADOR deberá medir en desarrollo del Proyecto deberán ser medidos mensualmente, salvo que se indique lo contrario:

a. Disponibilidad de Canal de Conectividad a Internet

b. Velocidad efectiva de transmisión de datos del canal de conectividad a Internet

El control y seguimiento de indicadores para su cumplimiento se implementará, mediante metodología y protocolo de pruebas propuesto por el OPERADOR previa aprobación de la Interventoría durante el segundo mes de ejecución del proyecto.

El OPERADOR dará inicio a la medición de los indicadores a partir del inicio de la puesta en servicio de la ZONA DIGITAL con la debida aprobación de la Interventoría.

Para la medición de indicadores, el OPERADOR adelantará el cálculo respectivo con la periodicidad definida y reportará mensualmente a la Supervisión/Interventoría los resultados de los mismos. Así mismo, deberá reportar, cada mes de forma consolidada, toda la información que fue utilizada en dicho procedimiento, con el propósito de validar el cálculo.

(...)

4.4.1.1 DISPONIBILIDAD DE CANAL DE CONECTIVIDAD

(...)

La disponibilidad y velocidad del canal se podrán medir con herramientas que sean ampliamente usadas por los operadores.

Se espera que si hay diferencias entre lo esperado y lo medido el OPERADOR deberá presentar las justificaciones correspondientes debidamente soportadas.

En caso de que la entidad formuladora requiera realizar pruebas exhaustivas sobre el canal deberá utilizar la siguiente metodología

Metodología de medición de la disponibilidad del canal

El indicador de disponibilidad hace referencia al porcentaje de tiempo en el cual, el canal que brinda la conectividad a Internet debe estar disponible o funcionando correctamente para los usuarios de la ZONA DIGITAL cumpliendo con la capacidad, funcionalidad y el nivel de servicio.

Para el cálculo del tiempo de indisponibilidad, no se tendrá en cuenta el tiempo de las fallas que no son imputables al OPERADOR, entre las que se encuentran:

(...)

4.4.1.1.1INDICADOR DE DISPONIBILIDAD MENSUAL POR ZONA DIGITAL (DW)

(...)

El valor mínimo que debe arrojar el cálculo de este indicador, de cada ZONA DIGITAL, para que se considere como cumplido debe ser del 97% para áreas rurales o centros poblados, y/o para áreas urbanas se deberá establecer de acuerdo de la CRC.

Si el canal de conectividad está indisponible, por ende, la ZONAS DIGITALES se considera también indisponible.

CÁLCULO DEL INDICADOR

Los criterios a tener en cuenta para el cálculo de la disponibilidad son los siguientes:

- *Tiempo máximo de disponibilidad en horas para la ZONA DIGITAL (i), dependiendo la cantidad de días del mes de medición.*
- *Tiempo fuera de servicio o sin disponibilidad en horas para cada ZONA DIGITAL (i)*
- *El Indicador se calculará por cada ZONA DIGITAL*
- *La disponibilidad será medida mensualmente.*

Para medir la Disponibilidad por cada ZONA DIGITAL, se utilizará la siguiente fórmula:

$$DSWi = \left[1 - \frac{\sum IF}{(24 \times d)}\right]$$

Donde

- *DSW i: Disponibilidad de la ZONA DIGITAL (i) Operativa a cargo del OPERADOR.*

-IF (Intervalo de Falla): Tiempo en el cual el servicio no estuvo disponible la ZONA DIGITAL (i) Operativa, medido en horas.

- *d: Es el número de días calendario del mes medido.*

El tiempo en que se incurra para realizar trabajos de mantenimiento preventivo, según los procedimientos establecidos.

En todo caso, eventos de fuerza mayor debidamente soportados de acuerdo con lo legalmente definido.

Las fallas que no son imputables al OPERADOR, no se tendrán en cuenta para el cálculo del indicador de disponibilidad. El OPERADOR será el responsable de soportar debidamente ante Supervisión con visto bueno de la Interventoría estos casos y la Interventoría verificará que dichas fallas no son imputables al OPERADOR.

Sobre el acceso a equipos que integran la solución de acceso a Internet:

- **Garantizar el acceso a equipos, mediante un usuario de consulta, para verificar el estado de la conexión, disponibilidad y calidad de servicio, cobertura, logs, fallas, entre otros.**

- **Garantizar que los equipos se puedan integrar, mediante web services, interfaces de aplicación (API) o bases de datos, con otros sistemas de información del MinTIC.**

- **Garantizar la integridad y completitud de los logs de los equipos para poder hacer una verificación en todo el periodo de operación.**

Frente a las obligaciones de la Interventoría, a la cláusula Quinta Obligaciones del Contratista, Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 indica:

> ***"Validar la documentación técnica y administrativa relacionada con la operación de las zonas wifi, incluyendo el cumplimiento de los niveles de servicio (SLA) y de calidad."***

La Interventoría, tras validar el sistema de monitoreo y gestión implementado por el ejecutor, constató que en el mes de MARZO de 2026 se presentaron se presentaron indisponibilidades del servicio, las cuales se detallan en la tabla a continuación:

MUNICIPIO	ID Zona Wifi	Disponibilidad Mensual	Nombre
AYAPEL	ZWF001	53,68%	MALECON TURISTICO
AYAPEL	ZWF004	83,00%	CANCHA BARRIO DIVINO NIÑO
AYAPEL	ZWF005	89,47%	CANCHA BARRIO SANTA ANA
AYAPEL	ZWF006	90,66%	PLAZA BARRIO VILLA ESPERANZA
CANALETE	ZWF014	54,81%	PLAZA DEL BARRIO EL RECREO
CERETE	ZWF018	89,73%	PARQUE FUERA DEL ESTADIO. BOULEVAR CASA DE LA CULTURA
CIENAGA DE ORO	ZWF039	95,26%	PARQUE ONCE DE NOVIEMBRE
COTORRA	ZWF046	58,06%	PARQUE LOS CEDROS
LORICA	ZWF053	96,76%	PARQUE EL PARAISO
MOMIL	ZWF068	92,79%	CENTRO CULTURAL DEL BAJO SINU
MONTELIBANO	ZWF074	73,49%	PARQUE BERNARDO OSPINA
MONTERIA	ZWF091	90,76%	RONDA NORTE - MIRADOR
MONTERIA	ZWF092	70,45%	PARQUE DE LOS SUEÑOS
MONTERIA	ZWF106	80,60%	PARQUE LOS CAMPANOS
MONTERIA	ZWF123	87,06%	PARQUE LINEAL CANTA CLARO
MONTERIA	ZWF143	64,51%	PARQUE LA FLORESTA
PUERTO LIBERTADOR	ZWF152	0,00%	CANCHA 7 DE SEPTIEMBRE
PUERTO LIBERTADOR	ZWF154	96,24%	PARQUE 20 DE JULIO
PURISIMA	ZWF157	96,29%	PARQUE LAUREANO GÓMEZ
PURISIMA	ZWF158	96,28%	PARQUE PRINCIPAL SIMÓN BOLÍVAR

MUNICIPIO	ID Zona Wifi	Disponibilidad Mensual	Nombre
PURISIMA	ZWF159	96,27%	PARQUE SAN JUAN DE LAS PALMAS
PURISIMA	ZWF160	96,30%	PARQUE NUEVO MILENIIO
PURISIMA	ZWF161	96,29%	COMPLEJO CULTURAL Y DEPORTIVO
SAHAGUN	ZWF163	96,63%	PARQUE CENTENARIO
SAHAGUN	ZWF166	90,20%	TERMINAL DE TRANSPORTES SAHAGÚN
SAHAGUN	ZWF167	90,19%	PARQUE SAN ROQUE
SAN ANDRES DE SOTAVENTO	ZWF173	96,65%	PARQUE LETRAS SAN ANDRES DE SOTAVENTO
SAN ANTERO	ZWF175	94,84%	PARQUE EL PORVENIR
SAN ANTERO	ZWF178	95,01%	PARQUE EL MINUTO DE DIOS
SAN JOSE DE URE	ZWF194	83,87%	CANCHA SAN JOSE
SAN JOSE DE URE	ZWF195	83,56%	CANCHA MUNICIPAL URE
VALENCIA	ZWF219	84,65%	PARQUE RONDA DEL SINÚ
VALENCIA	ZWF220	94,72%	PLAZA DEPORTIVA Y EVENTOS COMUNALES

En consecuencia, la Interventoría requiere al ejecutor que, en un término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES a partir de la recepción de la presente comunicación, presente los soportes necesarios (tickets y PRUEBAS) que respalden las causas que ocasionaron la no prestación del servicio a los usuarios en los periodos registrados durante marzo de 2026.

De no recibir respuesta en los tiempos y términos requeridos, la Interventoría declarará oficiales las indisponibilidades registradas por municipio, las cuales deberán ser objeto de compensación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del acto administrativo.

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Interventoría.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez, Mario Reales.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-051

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-024. Aprobación Informe Mensual Diciembre 2025 V 1.0.
Área:	Técnica – Operativo- Jurídico- Administrativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el comunicado del asunto en el cual su representado presentó a esta firma interventora el Informe Mensual febrero 2026 V 2.0, con las actividades ejecutadas en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SCO-LP-001- 2025**, conforme a la obligación en el Anexo técnico numeral 4.6.1 Informes periódicos que establece:

"Los informes de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del (...)"

Tras verificar el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0), la firma Interventora constata que el documento incluye claramente todos los requisitos para detallar el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

En consecuencia, la interventoría determina que el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0) cumple con las obligaciones estipuladas y, por ende, emite su concepto de **aprobación.**

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Mario A Reales.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 13

BIRDUN
Tecnología e Innovación

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-051

Referencia:	Contrato de Interventoria No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-024. Aprobación Informe Mensual Diciembre 2025 V 1.0.
Área:	Técnica – Operativo- Jurídico- Administrativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el comunicado del asunto en el cual su representado presentó a esta firma interventora el Informe Mensual febrero 2026 V 2.0, con las actividades ejecutadas en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SCO-LP-001- 2025**, conforme a la obligación en el Anexo técnico numeral 4.6.1 Informes periódicos que establece:

"Los informes de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del (...)"

Tras verificar el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0), la firma Interventora constata que el documento incluye claramente todos los requisitos para detallar el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

En consecuencia, la interventoría determina que el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0) cumple con las obligaciones estipuladas y, por ende, emite su concepto de **aprobación**.

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Mario A Reales.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 14

99

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-051

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-024. Aprobación Informe Mensual Diciembre 2025 V 1.0.
Área:	Técnica – Operativo- Jurídico- Administrativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el comunicado del asunto en el cual su representado presentó a esta firma interventora el Informe Mensual febrero 2026 V 2.0, con las actividades ejecutadas en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SCO-LP-001- 2025**, conforme a la obligación en el Anexo técnico numeral 4.6.1 Informes periódicos que establece:

"Los informes de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del (...)"

Tras verificar el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0), la firma Interventora constata que el documento incluye claramente todos los requisitos para detallar el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

En consecuencia, la interventoría determina que el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0) cumple con las obligaciones estipuladas y, por ende, emite su concepto de **aprobación.**

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Mario A Reales.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 15

Montería, Córdoba 07 de abril de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Diaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-052

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Acción Correctiva – Presentación Informe Mensual Marzo 2026
Área:	Técnica, Administrativa, Jurídica y Financiera

Cordial Saludo,

Como ejecutores del Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 y con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones definidas, nos permitimos remitir la presente ACCIÓN CORRECTIVA, toda vez que se observa que, a la fecha, el Ejecutor no ha presentado el informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2026, el cual por los tiempos estipulados contractualmente tenía como fecha de entrega a más tardar el día 09 de abril del 2026:

Lo anterior fundamentado en las siguientes cláusulas:

(...)
4.6 INFORMES
(...)
"4.6.1 INFORMES MENSUALES: Los informes mensuales de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la fecha de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del proyecto."

En caso de haber sido remitida la información, por favor indicar los datos de radicado. Conforme a lo anterior, se solicita al ejecutor remitir de **manera inmediata** el informe correspondiente al mes de MARZO de 2026, así como ejecutar el plan de acción que corresponda que le permita cumplir las obligaciones adquiridas en los términos requeridos contractualmente.

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA
Director Interventoria
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Interventoría.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.
C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 16

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026.

Señores:
UNION TEMPORAL INFO-SDT
Atn, Adolfo Antonio Tejada Díaz
Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-LP-001-2025
Ciudad.

ZAGI-COR-INT-051

Referencia:	Contrato de Interventoria No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Respuesta a oficio No. ZAGI-COR-EJEC-024. Aprobación Informe Mensual Diciembre 2025 V 1.0.
Área:	Técnica – Operativo- Jurídico- Administrativo.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el comunicado del asunto en el cual su representado presentó a esta firma interventora el Informe Mensual febrero 2026 V 2.0, con las actividades ejecutadas en el marco de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SCO-LP-001- 2025**, conforme a la obligación en el Anexo técnico numeral 4.6.1 Informes periódicos que establece:

"Los informes de seguimiento deben tener corte mensual al último día del mes calendario, a partir de la suscripción del contrato con el OPERADOR. La presentación del informe se deberá realizar como máximo a los cinco (5) días hábiles siguiente de la fecha de corte. Los informes se deberán presentar hasta la finalización del (...)"

Tras verificar el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0), la firma Interventora constata que el documento incluye claramente todos los requisitos para detallar el cumplimiento de la ejecución del proyecto.

En consecuencia, la interventoría determina que el informe mensual de febrero de 2026 (V 2.0) cumple con las obligaciones estipuladas y, por ende, emite su concepto de **aprobación.**

Atentamente,

MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Mario A Reales.
Revisó: Jorge Luis Torres, Luis Calvo, Carlos Agamez, Andrés Felipe Gómez
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

C.C. Entidad Cooperante (Gobernación de Córdoba).

EVIDENCIA 17

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 **ZAGI-COR-INT-050**

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación Idoneidad Personal a Cargo del Contratista.
Area:	Administrativo, Jurídica, Técnica

Cordial Saludo,

La Firma Interventora Birdun S.A.S., en ejercicio de su rol de vigilancia y control, AVALA y CERTIFICA que:

- **Se realizó la verificación exhaustiva de las hojas de vida y los soportes documentales del personal presentado por el Contratista UT INFO-SDT y sus Subcontratistas.**
- **El personal cuyos perfiles fueron revisados y se detallan a continuación, cumple con las condiciones de formación, experiencia y requisitos técnicos exigidos para las respectivas funciones dentro de la ejecución del contrato.**

Cargo	Nombres y Apellidos	Fecha de Inicio	Fecha Fin	Novedad
Ingeniero de Campo	Abdón José Oviedo Carrascal	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Carlos Andrés Pineda Gordo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Gerente	David Armando González Estrada	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Contador	Ferney José Romero Varilla	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Gabriel De Jesus Durango Montaño	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Genor Arrieta Tuberquia	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Janine Del Carmen Baquero Cañiel	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	José Raúl Hernández Naranjo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan José Bustos Botero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Juan Sebastián Pérez Alarcón	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julián Jessid Waldo Cogollo	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Julio Cesar Badel Pertuz	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Abogada	Karina Rodríguez Arango	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Karen Sofia Ojeda Landero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Kevin Andrés Salas Sánchez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Laura Vanessa Barguil Pérez	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Auxiliar Administrativo	Anne Yulieth Mendoza	01-11-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Luis Ángel Lozano Cordero	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Marcos Andrés Díaz Guerra	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Nazir Rafael Muskus Tobias	01-09-2025	30-06-2026	Activo
Ingeniero de Campo	Wilmer Jose Soto Martínez	01-09-2025	30-06-2026	Activo

Se considera que el equipo de trabajo avalado cuenta con la idoneidad técnica y profesional necesaria para garantizar la correcta prestación del servicio y el cumplimiento del objeto contractual.

Este aval certifica el cumplimiento del requisito de verificación de idoneidad.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026

ZAGI-COR-INT-049

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación y Aval de Verificación de Paz y Salvo del pago Obligaciones Laborales a cargo del contratista.
Area:	Administrativo, Jurídica

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la forma de pago del contrato que estipula:

La Firma Interventora **Birdun S.A.S.**, identificada con **901.161.285-0**, representada legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, y en virtud de las facultades de supervisión y control contractual, AVALA la presente certificación con base en la verificación de los siguientes soportes aportados por la UT INFO-SDT 2025:

1. **Verificación del Pago de Nómina - febrero 2026: Se verifican los soportes del pago de la nómina correspondiente al período comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026. Dicho pago se ejecutó el 06 de marzo de 2026 por un valor total de $63.388.000,00, quedando registrado bajo la descripción -Pago de nómina febrero 2026.**

AVALA que, de acuerdo con la documentación revisada, el Contratista UT INFO-SDT- 2025 ha demostrado el cumplimiento del pago de honorarios y demás obligaciones laborales a cargo de sus colaboradores, cumpliendo con la exigencia contractual de Paz y Salvo de obligaciones laborales.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

EVIDENCIA 18

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026 **ZAGI-COR-INT-049**

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación y Aval de Verificación de Paz y Salvo del pago Obligaciones Laborales a cargo del contratista.
Área:	Administrativo, Jurídica

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la forma de pago del contrato que estipula:

La Firma Interventora **Birdun S.A.S.**, identificada con **901.161.285-0**, representada legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, y en virtud de las facultades de supervisión y control contractual, AVALA la presente certificación con base en la verificación de los siguientes soportes aportados por la UT INFO-SDT 2025:

1. **Verificación del Pago de Nómina - febrero 2026: Se verifican los soportes del pago de la nómina correspondiente al período comprendido entre el 01 de febrero de 2026 y el 28 de febrero de 2026. Dicho pago se ejecutó el 06 de marzo de 2026 por un valor total de $63.388.000,00, quedando registrado bajo la descripción -Pago de nómina febrero 2026.**

AVALA que, de acuerdo con la documentación revisada, el Contratista UT INFO-SDT- 2025 ha demostrado el cumplimiento del pago de honorarios y demás obligaciones laborales a cargo de sus colaboradores, cumpliendo con la exigencia contractual de Paz y Salvo de obligaciones laborales.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.

Montería, Córdoba 31 de marzo de 2026

ZAGI-COR-INT-048

Señores:
GOBERNACIÓN DE CORDOBA
Atn, Jahir Pérez García
Supervisor Contrato De Prestación De Servicios No. SCO-CMA-002-2025
Ciudad.

Referencia:	Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025 cuyo objeto es: *Ejercer la interventoría a las obligaciones técnicas, jurídicas, financieras y administrativas, requeridas para la vigilancia y el seguimiento integral de la ejecución del proyecto* ***Implementación de zonas de acceso gratuito público a Internet en el Departamento de Córdoba.***
Asunto:	Certificación y Aval de Verificación de Paz y Salvo de del pago de Seguridad Social a cargo del contratista.
Área:	Administrativo, Jurídica

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la forma de pago del contrato que estipula:

La Firma Interventora **Birdun S.A.S.**, identificada con **901.161.285-0**, representada legalmente por MIGUEL ANDRES SEGURA GONZALEZ, y en virtud de las facultades de supervisión y control contractual, AVALA la presente certificación con base en la verificación de los siguientes soportes aportados por la UT INFO-SDT 2025:

1. **Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales: La UT INFO-SDT, como contratista del contrato, ha realizado oportunamente y por el valor legalmente exigido los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales), así como los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), de todos los trabajadores y contratistas que estuvieron vinculados a la ejecución del contrato. Periodo reportado 01 de febrero 2026 al 28 febrero 2026, No. Planilla 36741354, por valor de $20.436.800.**

AVALA que, de acuerdo con la documentación revisada, el Contratista UT INFO-SDT- 2025 ha demostrado el cumplimiento del pago de seguridad social y demás obligaciones laborales a cargo de sus colaboradores, cumpliendo con la exigencia contractual de Paz y Salvo de obligaciones laborales.

Atentamente,

MIGUEL SEGURA
Director Interventoría
Contrato de Interventoría No. SCO-CMA-002-2025

Elaboró: Equipo Profesional Interventoría.
Revisó: Profesional Jurídico -Equipo Interventoría.
Aprobó: Miguel Segura – Director Interventoría.